



22 de diciembre de 2015

(15-6837)

Página: 1/1

Original: inglés

**CHINA - MEDIDAS FISCALES RELATIVAS A DETERMINADAS
AERONAVES DE PRODUCCIÓN NACIONAL**

SOLICITUD DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS

Comunicación de la Unión Europea

La siguiente comunicación, de fecha 18 de diciembre de 2015, dirigida por la delegación de la Unión Europea a la delegación de China, a la delegación de los Estados Unidos y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

A raíz de la solicitud de celebración de consultas presentada por los Estados Unidos que se distribuyó a los Miembros de la OMC el 10 de diciembre de 2015 (WT/DS501/1) y de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias* (ESD), la Unión Europea notifica por la presente al Gobierno de la República Popular China, al Gobierno de los Estados Unidos y al Órgano de Solución de Diferencias su deseo de ser asociada a las consultas solicitadas por los Estados Unidos en el asunto DS501, a la luz de su interés comercial sustancial en esta diferencia.

El interés comercial sustancial de la Unión Europea en participar en estas consultas se justifica por el hecho de que las supuestas ventajas fiscales discriminatorias otorgadas a las aeronaves de aviación general, regional y agrícola producidas internamente en la República Popular China pueden afectar a su propia industria aeronáutica. La Unión Europea señala que tiene una importante industria aeronáutica y es uno de los principales exportadores mundiales de aeronaves y sus componentes, ya que en 2014 realizó exportaciones a todo el mundo (fuera de la UE) (de aeronaves y sus partes) por valor de unos 55.000 millones de euros. Sus exportaciones de aeronaves y componentes a la República Popular China se cifraron en 7.800 millones de euros aproximadamente. Por consiguiente, la Unión Europea tiene un interés comercial sustancial en participar como tercero en estas consultas.

La Unión Europea queda a la espera de ser informada de la fecha y el lugar en que se celebrarán las consultas.
